

	ACTAS		
	CÓDIGO: F-GD-03	VERSIÓN: 02	FECHA: 30/08/2017

ACTA No. 1

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2017

Fecha:	14 de diciembre de 2017
Lugar:	Plazoleta Externa Cámara de Comercio
Hora de inicio y hora de finalización:	8:00 am – 11:33 am
Asistentes:	Se adjunta listado de asistentes (779 personas) más cerca de (150 personas) personal de la alcaldía y entes descentralizados
Objetivo:	Realizar ante los habitantes del Municipio de Pitalito por parte del Señor alcalde Miguel Antonio Rico Rincón audiencia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2017, de conformidad con el Capítulo VIII de la Ley 489 de 1998, documento Conpes 3654 de 2010 y demás normatividad correspondiente.
Orden del día:	Himno nacional
	Himno Departamento del Huila
	Himno a Pitalito
	Explicación de la metodología de rendición de cuentas por German Calderón Calderón Secretario de Educación.
	Presentación video resumen rendición de cuentas
	Intervención del Señor Alcalde Miguel Antonio Rico Rincón
	Respuesta preguntas de los asistentes
	Finalización de la rendición de cuentas 2017
	Encuesta Evaluación y Resultados

LOGISTICA

El señor alcalde municipal realiza la audiencia pública de rendición de cuenta el día 14/12/2017 a la ciudadanía en general, disponiendo como lugar de concurrencia para los participantes e invitados en general el salón de eventos de la cámara de comercio del Huila sede Pitalito.

Se dispone de la siguiente logística:

- Equipo humano de recepción registro de los ciudadanos asistentes al evento.
- Entrega de carpeta en cuyo interior se encuentra el formato de pregunta o sugerencia y el formato de evaluación de la audiencia pública.
- Suministro de equipo técnico, tecnológico, sonido e imagen, para facilitar la intercomunicación entre el señor alcalde y los ciudadanos asistentes al evento.

	ACTAS		
	CÓDIGO: F-GD-03	VERSIÓN: 02	FECHA: 30/08/2017

- Silletería debidamente identificada para ubicación de integrantes de la mesa de relatoría, invitados especiales, consejo de gobierno, y ciudadanía en general
- Se dispuso de un moderador

DESARROLLO

Siendo las 8:30 a.m. el presentador hace anuncio del inicio de la audiencia pública de rendición de cuentas, saludando al sr. alcalde y los asistentes al evento, presenta la mesa de relatoría y da a conocer el cómo se desarrollará esta y muestra cómo deben diligenciar los asistentes los formatos de preguntas y/o sugerencias y de evaluación del evento.

Luego de dar la bienvenida a los asistentes el presentador inicia el acto protocolario, entre los asistentes se encontraban los miembros del gabinete de colaboradores del sr. alcalde, personera municipal, gerentes de entes descentralizados, directora de Cámara y Comercio sede Pitalito, comandante policía Nacional, comandante batallón magdalena, concejales, ediles, presidentes de Juntas de acción comunal, veedores ciudadanos, medios de comunicación y representantes de diferentes asociaciones de grupos ambientalistas, Directores y/o coordinadores de universidades públicas y privadas, e IEM, población vulnerable (Discapacitados y comunidades indígenas, afro descendientes, mujeres, LGTBI, desplazados, jóvenes), a las 10:15 am hace presencia el señor gobernador del departamento del Huila para acompañar al señor alcalde en el evento.

1. HIMNOS

El maestro de ceremonia invita a los asistentes a entonar los himnos Nacional, Departamental y del Municipio de Pitalito.

A las 8:45 a.m. Continuando con la programación se hace la proyección de un video el cual recopila las metas producto de nuestro PDM más relevantes para en el segundo año de gobierno, mostrando sector, programa, actividad realizada, recursos invertidos, población beneficiada, así mismo hace una corta presentación de algunas de las actividades realizadas por la gestora social.

2.- EXPLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A CARGO DEL DR. GERMAN CALDERÓN CALDERÓN SECRETARIO DE EDUCACIÓN

El maestro de ceremonia hace el llamado a la tarima al secretario de educación doctor German Calderón Calderón, quien explica a los asistentes que esta audiencia está

	ACTAS		
	CÓDIGO: F-GD-03	VERSIÓN: 02	FECHA: 30/08/2017

concebida como un ejercicio participativo y no simplemente como un mero discurso de parte del alcalde, por lo cual este ejercicio consta de dos momentos principales:

- El primero en el cual el alcalde socializa a los asistentes los resultados obtenidos en la ejecución y cumplimiento de las metas producto de nuestro Plan de Desarrollo municipal "Somos Pitalito Territorio Ideal" durante la vigencia 2017.

- El segundo momento se resuelven las inquietudes que se generen respecto al ejercicio de rendición de cuentas, por lo cual indica que a cada uno de los asistentes se le entregó un formato de preguntas y/o sugerencias a través del cual los asistentes pueden solicitar aclaraciones, respuesta ante posibles inquietudes que surjan frente a la rendición de cuentas socializada por el señor alcalde.

Indica que la mesa de relatoría elegirá 10 preguntas y dará traslado para que sean resueltas por el señor alcalde o alguien de su equipo de gobierno o asesores, las demás preguntas serán resueltas dentro de los 15 días hábiles siguientes y será enviada la respuesta al lugar de domicilio que se encuentre en el formato, o en su defecto por vía mail o correo certificado.

3.- PRESENTACIÓN VIDEO RESUMEN RENDICIÓN DE CUENTAS

Siendo las 8:55 am se presenta un video que la oficina de prensa elaboró, el que se resume la información de las actividades realizadas por cada una de las dependencias en cumplimiento del Plan de Desarrollo municipal "Somos Pitalito Territorio Ideal vigencia 2017, el cual a partir del momento de la proyección queda disponible en página web del municipio.

4.- INTERVENCIÓN DEL SEÑOR ALCALDE MIGUEL ANTONIO RICO RINCÓN

A las 9:05 am el señor alcalde inicia su intervención y apoyándose en una presentación en prezi, procede a socializar las metas más relevantes del Plan de Desarrollo "Somos Pitalito Territorio Ideal que se cumplieron dentro de la vigencia 2017.

La presentación se estructuró teniendo en cuenta los cuatro ejes estratégicos del PDM, los cuales se mencionan a continuación:

Eje 1 Pitalito Prioriza lo Ambiental

Eje 2 Social, capacidades con Calidad

Eje 3 Sostenible y competitivo

Eje 4 Pitalito Bien Gobernado y participativo

-Primer eje PITALITO PRIORIZA LO AMBIENTAL – DIMENSIÓN AMBIENTAL – SECTORES AMBIENTE Y GESTION DE RIESGO- al finalizar la presentación del sector ambiental hizo la presentación de un video corto donde se muestran las especies endémicas de fauna y flora que actualmente se han descubierto en nuestro

	ACTAS		
	CÓDIGO: F-GD-03	VERSIÓN: 02	FECHA: 30/08/2017

municipio e hizo énfasis a los esfuerzos que adelanta su administración por la protección medioambiental, fauna y flora e invito a los ciudadanos a difundir el cuidado y protección por nuestra riquezas medioambientales y de biodiversidad.

-Segundo eje PITALITO SOCIAL CAPACIDADES CON CALIDAD- DIMENSIÓN SOCIAL.- SECTORES EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE, VIVIENDA, APSB, GRUPOS VULNERABLES, SALUD,

- Tercer eje PITALITO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO – DIMENSIÓN ECONOMICA-SECTORES DESARROLLO ECONOMICO, DESARROLLO RURAL, TRANSPORTE, OTROS SERVICIOS PUBLICOS, JUSTICIA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

- Cuarto eje PITALITO BIEN GOBERNADO Y PARTICIPATIVO – DIMENSIÓN INSTITUCIONAL- SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (comportamiento del recaudo e informe de gestión).

-generalidades del PDM- explicación sobre cómo se realiza la planeación y el seguimiento anual del PDM (plan indicativo, plan de acción), informe de cumplimiento de metas de la vigencia 2017 (417 metas producto para la vigencia 2017 y porcentaje de cumplimiento efectivo a la fecha), ajustes realizados a nuestro PDM (acuerdo 034 de 2017), ubicación del municipio dentro del ranking de desempeño integral 2016 (departamental-primer puesto)- (nacional puesto 23), ranking fiscal 2016 (informa que frente a como recibió el municipio se mejoró en 2 puestos estábamos en el 9 lugar y en el 2016 pasamos al 7 puesto), destaco también que en el informe de la contraloría el municipio está dentro de los 12 que cumplieron al 100% las metas del PDM vigencia 2016.

- En cuanto a los proyectos de inversión dio informe general sobre la gestión que realizo a nivel nacional y departamental en busca de apoyo económico para proyectos de inversión de gran trascendencia municipal así:

36 proyectos gestionados, inversión del m/pio \$23.198.381.097, inversión del depto. \$43.378.694.423, inversión de la nación \$63.429.321.350 para un gran total de \$130.006.396.869 invertidos en diferentes proyectos.

- Destaco el reconocimiento que recibió el municipio por parte de la ARN 8Agencia Nacional para la Reincorporación y normalización) al ser el municipio el número 1 en convertirse en escenario de paz a nivel nacional.

- Hizo una explicación clara frente al POT y los ajustes a este no solo los planteados en por la administración Municipal anterior si no por esta administración, ajuste actual que busca no solo cumplir con AVR y la norma, si no también darle una forma más

	ACTAS		
	CÓDIGO: F-GD-03	VERSIÓN: 02	FECHA: 30/08/2017

regular al trazado.

Siendo las 10:15am el sr. alcalde finaliza su intervención y el presentador da la bienvenida al acto a un grupo de artistas musicales quienes intervienen mientras los asistentes degustan de un refrigerio y escriben sus preguntas las cuales son recibidas por un equipo humano de colaboradores, quienes las trasladan a la mesa de relatoría para que allí se adelante el proceso de registro y clasificación por sector de cada una de ellas.

Terminada la intervención cultural y siendo las 10:33 am, la mesa de relatoría selecciono 11 preguntas y las entrega al sr. alcalde para que proceda a responderlas, no sin antes hacer claridad que las demás preguntas serán respondidas vía correo electrónico o correo certificado según corresponda, dentro de los 15 días hábiles posteriores a la audiencia de rendición de cuentas, lo anterior por motivos de tiempo y atendiendo a las disposiciones jurídicas y normativas.

5.- RESPUESTA A LAS PREGUNTAS DE LOS ASISTENTES, RESULTAS EN LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

A continuación se describen las 11 preguntas resueltas por el señor alcalde de Pitalito Miguel Antonio Rico Rincón:

PRIMERA PREGUNTA	
Nombre:	María Eugenia Gutiérrez
Dirección:	calle 6 # 6-42 - personería municipal
Teléfono:	8360270
E- mail:	personeriamunicipal@alcaldiapitalito.gov.co
Pregunta:	¿Qué proyectos productivos y el valor de los mismos se gestionaron para la población víctima de nuestro municipio?
Respuesta:	Se apoyaron 12 proyectos productivos o unidades productivas a igual número de familias víctimas del conflicto cada uno por valor de \$5.500.000; además se realizaron 15 fortalecimientos a igual número de proyectos agropecuarios y comerciales, contando con el apoyo del gobierno departamental. El total de los recursos es de \$117.500.000 con \$97.500.000 gobierno departamental y \$20.000.000 del gobierno municipal, además de una inversión de \$15.000.000 orientado a victimas desde la secretaria de desarrollo económico.
SEGUNDA PREGUNTA	
Nombre:	María Elvia Rojas
Dirección:	calle 3 # 4a-04
Teléfono:	3143549114
Pregunta:	¿Seguirá en el 2018 el programa de la corporación somos

	ACTAS		
	CÓDIGO: F-GD-03	VERSIÓN: 02	FECHA: 30/08/2017

	Colombia para el adulto mayor?
Respuesta	El programa Hogar Centro día está garantizado gracias a la estampilla pro-adulto mayor, el cual continuará en el 2018 gracias a los excelentes resultados.
TERCERA PREGUNTA	
Nombre:	Juan Sebastián Mayorga Norato
Dirección:	Funerales la paz
Teléfono:	3134155056
E-mail:	Juansmn123@hotmail.com
Pregunta:	¿Qué proyectos les espera a la comunidad laboyana para el Bicentenario de 2018?
Respuesta:	Dentro de las obras propuestas para el bicentenario se viene consolidando el proyecto del estadio de futbol, el proyecto de la novena este que es una vía indispensable para el desarrollo del municipio; esperamos contando con el apoyo del señor gobernador dejar la aldea de la felicidad como un espacio para aprender ciencia especialmente por los niños, además de todos los proyectos que adelanta el municipio que deben ser entregados antes de terminar este periodo de administración.
CUARTA PREGUNTA	
Nombre:	Carmen Tulia Vivas Moreno
Dirección:	Calle 5 #16 ^a -23 B. San Mateo
Teléfono:	3202724516
E-Mail:	hormiguitaincansable@gmail.com
Pregunta:	¿El sitio donde fueron encontradas estas especies serían Reservas Naturales y trasladados a otras partes como parques?
Respuesta:	El sitio donde se encontraron las especies ya está declarado como parque Natural Regional Corredor Biológico Guacharos-Puracé, continuamos con el trabajo de educación a la comunidad y la realización de los planes de manejo para las especies. No debemos trasladar ninguna especie.
QUINTA PREGUNTA	
Nombre:	Hernán córdoba Cuellar
Dirección:	carrera 24A # 2-53 B. las Acacias
Teléfono:	3229065329
E-Mail:	cordobencio@hotmail.com
Pregunta:	Cuando se inicia la pavimentación de la vía Yamboró.
Respuesta	Está en proceso de contratación por parte de la gobernación, esperamos que inicien obra en el primer semestre de 2018.

	ACTAS		
	CÓDIGO: F-GD-03	VERSIÓN: 02	FECHA: 30/08/2017

SEXTA PREGUNTA

Nombre: Luis Carlos Buitron Esquivel
Dirección: Cra 5 # 9-63 B. Simón Bolívar
Teléfono: 3224211887
E-Mail: Shalom953@hotmail.com

Pregunta: ¿Por qué no se ha equipado el puesto de salud de Bruselas con todos los equipos que se requieren?

Respuesta: La sede de Bruselas de la ESE Municipal Manuel Castro Tovar, tiene habilitado el servicio de consulta prioritaria, para lo cual cuenta con todos los dispositivos médicos necesarios, cumpliendo así con los estándares de habilitación que exige la resolución 2003 de 2014. Así mismo se tienen ya los lineamientos por parte de la Secretaría de Salud Departamental para la elaboración del proyecto para la construcción de una segunda fase.

SEPTIMA PREGUNTA

Nombre: María Esnel Álvarez
Dirección: Calle 3 sur # 4-78 E B. Los Nogales
Teléfono: 3123105288

Pregunta: En la carrera primera hay muchos huecos ¿cuándo se dará solución a esta problemática?

Respuesta: Se firmó convenio N° 694 de 2017 con prosperidad social por valor de \$6.260.449.817, de los cuales \$3.111.384.568 son para invertir en la avenida primera.

OCTAVA PREGUNTA

Nombre: Noé Ordoñez
Dirección: Bruselas vereda puerto Lleras
Teléfono: 3125917545

Pregunta: ¿Cuándo se realizará la obra de placa huella de la vereda puerto lleras?

Respuesta: Se firmó convenio con la gobernación para 9,2 km de placa Huella, dentro de los cuales está puerto lleras con 500 mts y ya está en proceso de contratación por parte de la gobernación.

NOVENA PREGUNTA

Nombre: Flor de Liz Murcia Vargas
Dirección: Vereda Versalles
Teléfono: 3138503083

Pregunta: ¿Qué paso con el transporte escolar?

Respuesta: El transporte escolar luego de superados algunas dificultades de orden administrativo, se realizó el proceso de contratación, pero solo se logró prestar el servicio en los últimos días de clases.

	ACTAS		
	CÓDIGO: F-GD-03	VERSIÓN: 02	FECHA: 30/08/2017

Cabe resaltar que es una situación que se espera superar para la vigencia 2018, toda vez que las dificultades administrativas impidieron que se realizara durante un periodo más largo en esta vigencia.

DECIMA PREGUNTA

Nombre: Aura María Hernández

Dirección: Carrera 13A 12A-12

Teléfono 3138214281

Pregunta ¿Por qué los servicios públicos son de alto costo?

Respuesta Las tarifas de servicios públicos establecidas por EMPITALITO E.S.P., se estructuran siguiendo la metodología emitida para tal fin por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA, cabe mencionar que hasta el periodo de facturación de septiembre de 2016 se venía aplicando el modelo de las Resoluciones 351 y 352 de 2005 y para los periodos de octubre de 2016 en adelante se aplicó el nuevo modelo de tarifas definido por la CRA conforme a lo estipulado en la resolución 720 de 2015 y 734 de 2015.

DECIMA PRIMERA PREGUNTA

Nombre: Edward Domínguez O.

Dirección: Carrera 12 este # 2-06 barrio la Gaitana.

Teléfono 3133229268

E-mail: Hued1971@yahoo.es

Pregunta Favor informarnos sobre el terreno en el cual se construirá la sede Winnipeg, estudios arqueológicos, ¿tiempo de ejecución?

Respuesta Los estudios arqueológicos para determinar si se puede realizar la construcción física de la sede educativa ya se encuentran contratados y se espera que el informe con los resultados producto del estudio se entregue al finalizar esta vigencia.

Se recibieron 83 preguntas más diligenciadas en el formato de pregunta, de las cuales 34 correspondían a solicitudes concretas que no obedecen a lo que puede resolverse en la rendición de cuentas, y 49 a inquietudes de parte de la comunidad, las cuales fueron tabuladas y remitidas a las diferentes dependencias para ser resueltas en los términos de ley.

6.- TERMINACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

El señor Alcalde municipal Miguel Antonio Rico Rincón dar por cerrada la presente audiencia de rendición de cuentas, agradeciendo a todos los asistentes por participar de este evento, el cual es un importante ejercicio para la transparencia y que la

	ACTAS		
	CÓDIGO: F-GD-03	VERSIÓN: 02	FECHA: 30/08/2017

ciudadanía tenga un mejor control de las actuaciones del estado.

Manifiesta que seguirá trabajando para lograr que Pitalito se convierta en ese territorio ideal que todos deseamos.

Siendo las 11:33 am se concluye la audiencia pública de rendición de cuentas y procede el sr. alcalde a hacer un saludo al sr. gobernador quien hace presencia al certamen y le invita a subir a la tarima para que presente un saludo a las comunidades Laboyanas presentes en el evento.

Finalizada la intervención del sr. Gobernador el presentador informa a los presentes que toda la información referente a la rendición de cuentas 2017 (video y cartilla) la encuentran en la página web del municipio y da por terminada la audiencia de rendición de cuentas siendo las 12:28 pm.

En constancia se firma esta acta a los 29 días del mes de diciembre de 2017


YANETH ROCÍO URREA MURCIA
 Secretaria General